





MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las ONCE HORAS Y CINCUENTA Y CINCO MINUTOS del día TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2016-0719 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: KAREN LISSETTE TEJADA CARDONA, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A PROGRAMAS DE ESTUDIO
DEL DOCTORADO EN DERECHO PRIVADO IMPARTIDO POR LA UNIVERSIDAD DR. JOSÉ
MATÍAS DELGADO:

Según la Dirección Nacional de Educción Superior, el interesado deberá presentarse a la sección del Centro de Documentación de Educación Superior, ubicado en el Edificio A1, primer nivel, Plan Maestro, MINED. Teléfono: 2592-2028, quien es responsable de administrar dichos documentos; los cuales, ya en su calidad de autorizados, se convierten en documentos públicos.

Oficial de Información Lic. Salomón Alfaro Estrada Dirección de Transparencia E TRUE